

Solicitud de PRESTACIÓN POR HIJO A CARGO

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR ESTE FORMULARIO

NOTA INFORMATIVA.- Si desea solicitar esta prestación por hijos comunes y no comunes, menores en acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción (convivencia con los padres de hijo/s común/es con otro/s aportado/s por cualquiera de ellos a la unidad familiar) debe rellenar una solicitud por los hijos comunes y otra por los no comunes.

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

1.1. **DATOS PERSONALES.-** Indique la condición por la que solicita la prestación.

Si ha contraído matrimonio y posee apellidos distintos de los que tenía de soltera, indique también los de soltera.

1.2. **PARA SUPUESTOS DE PROGENITOR/A, ADOPTANTE, O ACOGEDOR/A FAMILIAR PERMANENTE O GUARDADOR CON FINES DE ADOPCIÓN.-** Indique su estado civil y el tipo de convivencia en que se encuentra con el otro progenitor/a, adoptante o acogedor/a permanente o guardador con fines de adopción.

1.3. **SITUACIÓN LABORAL.-** Exprese su situación laboral especificando así mismo si cobra o ha solicitado alguna prestación o subsidio de alguna entidad tanto pública como privada.

2.- DATOS DEL OTRO PROGENITOR/A, ADOPTANTE O ACOGEDOR/A FAMILIAR PERMANENTE O GUARDADOR CON FINES DE ADOPCIÓN.-

Rellene las casillas siguiendo las instrucciones anteriores.

Aunque no exista convivencia entre los progenitores, es muy importante que nos facilite los máximos datos posibles del otro progenitor/a, adoptante o acogedor/a familiar permanente o guardador con fines de adopción y su DNI/NIE.

3.- DATOS DE LOS HIJOS O MENORES POR LOS QUE PIDE LA PRESTACIÓN.-

Si tiene más de tres hijos, rellene nuevas hojas de causantes.

Declare los datos personales, información de si convive, trabaja, cobra o ha solicitado alguna prestación, así como, en el supuesto de que tenga reconocida o alegue una discapacidad, los datos solicitados sobre esa discapacidad.

4.- DECLARACIÓN DE INGRESOS.-

Referidos al ejercicio presupuestario anterior a la fecha de la presentación de la solicitud.

4.1. Rendimientos netos del trabajo: indicar el importe de las retribuciones íntegras percibidas (en dinero y/o en especie) menos los gastos deducibles, de acuerdo con la legislación fiscal (cotizaciones a la Seguridad Social, cuotas a sindicatos, ...).

4.2. Rendimientos íntegros del capital mobiliario (intereses de cuentas corrientes, libretas de ahorro, depósitos, ...): indicar el importe bruto, sin efectuar descuento alguno, de los rendimientos obtenidos por el capital.

4.3. Rendimientos netos del capital inmobiliario: indicar el importe de las rentas derivadas de la titularidad de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, sin tener en cuenta la vivienda habitual, por arrendamientos de los mismos u otro concepto similar menos los gastos deducibles, de acuerdo con la legislación fiscal.

4.4. Rendimientos netos de actividades económicas: indicar el importe de los ingresos obtenidos con motivo de la realización de la actividad económica menos los gastos deducibles, de acuerdo con la legislación fiscal.

4.5. Ganancias patrimoniales: saldo neto positivo de las ganancias patrimoniales imputables al ejercicio de referencia de los ingresos, derivado de la venta de bienes muebles (acciones, fondos de inversión, ...) o de bienes inmuebles.

4.6. Prestaciones económicas públicas vinculadas al servicio, para cuidados en el entorno familiar y de asistencia personalizada que se derivan de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

4.7. Prestaciones económicas establecidas por las Comunidades Autónomas en concepto de renta mínima de inserción así como las demás ayudas establecidas por éstas o por entidades locales para atender situaciones de emergencia social, necesidades habitacionales o necesidades de alimentación y escolarización. Así como las ayudas públicas concedidas a las víctimas de violencia de género.

4.8. Prestaciones y ayudas familiares percibidas de cualquier otra Administración Pública, ya sean vinculadas a nacimiento, adopción, acogimiento o cuidado de hijos menores.

5.- OTROS DATOS.

DATOS FISCALES. Si el futuro titular de la prestación tiene establecida su residencia fiscal (más de 183 días al año) en un país extranjero o en una Comunidad o Ciudad Autónoma o Territorio Foral distinto del lugar en donde solicita su prestación, debe indicarlo.

El DOMICILIO DE COMUNICACIONES a efectos legales sólo debe indicarse cuando desee recibirlas en otro distinto al suyo habitual, incluidas las comunicaciones oficiales en las que se le pidan actuaciones en plazos determinados.

6.- ALEGACIONES.-

Si quiere añadir algo que considere importante para tramitar su prestación y no lo vea recogido en el formulario, póngalo en este apartado de la forma más breve y concisa posible.

7.- COBRO DE LA PRESTACIÓN.-

Ponga especial cuidado en rellenar las casillas de la cuenta corriente para que no haya problemas cuando hagamos el ingreso.

8.- COBRO DE LA PRESTACIÓN POR CAUSANTE MAYOR DE 18 AÑOS.-

En el supuesto de que el causante mayor de 18 años con capacidad de obrar quiera ser perceptor de la asignación económica, se cumplimentará el número de la cuenta del causante.

Este apartado se firmará por el solicitante y el causante.



Solicitud de PRESTACIONES POR HIJO A CARGO

Antes de empezar a cumplimentar la solicitud lea detenidamente todos los apartados y las instrucciones sobre cada uno de ellos.

Debe imprimir un único ejemplar y presentarlo en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social. Para facilitar su presentación solicite cita previa en el teléfono 901 10 65 70 o en www.seg-social.es

1. DATOS DEL SOLICITANTE

1.1	DATOS PERSONALES		DNI - NIE		Núm. de la Seguridad Social				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		Apellidos de soltera			
Fecha de nacimiento	Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer	Nacionalidad	Si es extranjero y reside en España: tipo de residencia ☐ Permanente ☐ Temporal, vencimiento ☐ En trámite, desde						
Actúa en calidad de: ☐ Progenitor/a o adoptante ☐ Acogedor/a permanente o guardador con fines de adopción ☐ Tutor ☐ Guardador ☐ Curador									
Domicilio habitual: (calle, plaza ...)					Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Localidad			Provincia		País			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico							
1.2 SI LO SOLICITA COMO PROGENITOR/A, ADOPTANTE O ACOGEDOR/A PERMANENTE O GUARDADOR CON FINES DE ADOPCIÓN, RELLENE LOS SIGUIENTES DATOS									
ESTADO CIVIL ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Separado/a ☐ Divorciado/a			SE ENCUESTRA (en relación con el otro progenitor/a, adoptante o acogedor/a) ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Separado/a de hecho ☐ Separado/a legalmente ☐ Divorciado/a ☐ En convivencia de hecho				¿Existe convivencia entre ambos? ☐ NO ☐ SÍ		
Título de familia numerosa ☐ NO ☐ SÍ			Fecha de expedición del título de familia numerosa						
Fecha de vencimiento			Si hay hijos con discapacidad, indique cuántos						
Título de familia núm. Lo ha solicitado ☐ NO ☐ SÍ			Categoría ☐ General ☐ Especial Fecha de solicitud						
Si está separado/a o divorciado/a: Recibe pensión compensatoria ☐ NO ☐ SÍ			Importe mensual €						
1.3 DATOS DE LA SITUACIÓN LABORAL									
¿Trabaja actualmente? ☐ NO ☐ SÍ			En caso afirmativo: ☐ por cuenta propia ☐ por cuenta ajena			¿Está en desempleo? ☐ NO ☐ SÍ			
Nombre de la empresa			País			¿Cobra prestación de desempleo? ☐ NO ☐ SÍ			
¿Cobra alguna/s prestación/es o subsidio/s de alguna Entidad? ☐ NO ☐ SÍ			La ha solicitado ☐ NO ☐ SÍ						
Clase de prestación			Organismo			País que lo abona			
Importe (anual) €									

Apellidos y nombre:

DNI - NIE:

②

2. DATOS DEL OTRO PROGENITOR/A, ADOPTANTE O ACOGEDOR/A PERMANENTE O GUARDADOR CON FINES DE ADOPCIÓN

2.1 DATOS PERSONALES		DNI - NIE		Núm. de la Seguridad Social	
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer	Nacionalidad	Si es extranjero y reside en España: tipo de residencia ☐ Permanente ☐ Temporal, vencimiento ☐ En trámite, desde	
Estado civil: ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Separado/a ☐ Divorciado/a					
Domicilio habitual: (calle, plaza ...)				Número	Bloque
Código postal				Localidad	Provincia
País				Teléfono de contacto	
2.2 DATOS DE LA SITUACIÓN LABORAL					
¿Trabaja actualmente? ☐ NO ☐ SÍ		En caso afirmativo: ☐ por cuenta propia ☐ por cuenta ajena		¿Está en desempleo? ☐ NO ☐ SÍ	
Nombre de la empresa		País		¿Cobra prestación de desempleo? ☐ NO ☐ SÍ	
¿Cobra alguna/s prestación/es o subsidio/s de alguna Entidad? ☐ NO ☐ SÍ				La ha solicitado ☐ NO ☐ SÍ	
Clase de prestación		Organismo		País que lo abona	
Importe (anual) €					

3. DATOS DE LOS HIJOS (CAUSANTES) POR LOS QUE PIDE LA PRESTACIÓN

3.1 DATOS PERSONALES		DNI - NIE		Núm. de la Seguridad Social	
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer	Nacionalidad	Si es extranjero y reside en España: tipo de residencia ☐ Permanente ☐ Temporal, vencimiento ☐ En trámite, fecha de solicitud	
Estado civil ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Separado/a ☐ Divorciado/a		¿Reside en España? ☐ NO ☐ SÍ		País de nacimiento	
Indique país:					
3.2 DATOS SOBRE CONVIVENCIA/DEPENDENCIA ECONÓMICA					
Convive con el solicitante ☐ NO ☐ SÍ		¿Trabaja? ☐ NO ☐ SÍ		¿Está en desempleo? ☐ NO ☐ SÍ	
Con el otro progenitor ☐ NO ☐ SÍ		¿Cobra prestación de desempleo? ☐ NO ☐ SÍ			
Ingresos mensuales actuales (rendimientos íntegros excluidos los gastos deducibles según legislación fiscal)					
¿Cobra alguna/s prestación/es o subsidio/s incluido/s otro/s de protección familiar? ☐ NO ☐ SÍ				La ha solicitado ☐ NO ☐ SÍ	
Cuantía mensual		Clase de prestación		Organismo País	
3.3 DATOS SOBRE LA DISCAPACIDAD					
¿Está incapacitado por sentencia judicial? ☐ NO ☐ SÍ		Porcentaje %			
¿Tiene reconocido algún grado de discapacidad? ☐ NO ☐ SÍ		En su caso, fecha vencimiento			
¿Tiene carácter permanente? ☐ NO ☐ SÍ		Si ha solicitado el título de discapacidad, fecha de solicitud			
¿Tiene reconocida la ayuda de 3ª persona? ☐ NO ☐ SÍ		Si ha solicitado ayuda de 3ª persona, fecha de solicitud			
¿Tiene título de discapacidad? ☐ NO ☐ SÍ					

20180625

8-004 PE-5 (cas)

Apellidos y nombre:

DNI - NIE:

③

SEGUNDO CAUSANTE

3.4 DATOS PERSONALES		DNI - NIE		Núm. de la Seguridad Social	
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer	Nacionalidad	Si es extranjero y reside en España: tipo de residencia ☐ Permanente ☐ Temporal, vencimiento ☐ En trámite, fecha de solicitud		
Estado civil ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Separado/a ☐ Divorciado/a		¿Reside en España? ☐ NO ☐ SÍ Indique país:		País de nacimiento	
3.5 DATOS SOBRE CONVIVENCIA/DEPENDENCIA ECONÓMICA					
Convive con el solicitante ☐ NO ☐ SÍ		¿Trabaja? ☐ NO ☐ SÍ ¿Está en desempleo? ☐ NO ☐ SÍ ¿Cobra prestación de desempleo? ☐ NO ☐ SÍ			
Con el otro progenitor ☐ NO ☐ SÍ		Ingresos mensuales actuales (rendimientos íntegros excluidos los gastos deducibles según legislación fiscal).....			
¿Cobra alguna/s prestación/es o subsidio/s incluido/s otro/s de protección familiar? ☐ NO ☐ SÍ La ha solicitado ☐ NO ☐ SÍ					
Cuantía mensual Clase de prestación Organismo País					
3.6 DATOS SOBRE LA DISCAPACIDAD					
¿Está incapacitado por sentencia judicial?		☐ NO ☐ SÍ	Porcentaje %		
¿Tiene reconocido algún grado de discapacidad?		☐ NO ☐ SÍ	En su caso, fecha vencimiento		
¿Tiene carácter permanente?		☐ NO ☐ SÍ	Si ha solicitado el título de discapacidad, fecha de solicitud		
¿Tiene reconocida la ayuda de 3ª persona?		☐ NO ☐ SÍ	Si ha solicitado ayuda de 3ª persona, fecha de solicitud		
¿Tiene título de discapacidad?		☐ NO ☐ SÍ	Si ha solicitado ayuda de 3ª persona, fecha de solicitud		

TERCER CAUSANTE

3.7 DATOS PERSONALES		DNI - NIE		Núm. de la Seguridad Social	
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Sexo ☐ Hombre ☐ Mujer	Nacionalidad	Si es extranjero y reside en España: tipo de residencia ☐ Permanente ☐ Temporal, vencimiento ☐ En trámite, fecha de solicitud		
Estado civil ☐ Soltero/a ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Separado/a ☐ Divorciado/a		¿Reside en España? ☐ NO ☐ SÍ Indique país:		País de nacimiento	
3.8 DATOS SOBRE CONVIVENCIA/DEPENDENCIA ECONÓMICA					
Convive con el solicitante ☐ NO ☐ SÍ		¿Trabaja? ☐ NO ☐ SÍ ¿Está en desempleo? ☐ NO ☐ SÍ ¿Cobra prestación de desempleo? ☐ NO ☐ SÍ			
Con el otro progenitor ☐ NO ☐ SÍ		Ingresos mensuales actuales (rendimientos íntegros excluidos los gastos deducibles según legislación fiscal).....			
¿Cobra alguna/s prestación/es o subsidio/s incluido/s otro/s de protección familiar? ☐ NO ☐ SÍ La ha solicitado ☐ NO ☐ SÍ					
Cuantía mensual Clase de prestación Organismo País					
3.9 DATOS SOBRE LA DISCAPACIDAD					
¿Está incapacitado por sentencia judicial?		☐ NO ☐ SÍ	Porcentaje %		
¿Tiene reconocido algún grado de discapacidad?		☐ NO ☐ SÍ	En su caso, fecha vencimiento		
¿Tiene carácter permanente?		☐ NO ☐ SÍ	Si ha solicitado el título de discapacidad, fecha de solicitud		
¿Tiene reconocida la ayuda de 3ª persona?		☐ NO ☐ SÍ	Si ha solicitado ayuda de 3ª persona, fecha de solicitud		
¿Tiene título de discapacidad?		☐ NO ☐ SÍ	Si ha solicitado ayuda de 3ª persona, fecha de solicitud		

20180625

8-004 PF-5 (cas)

Apellidos y nombre:

DNI - NIE:

4

4. DECLARACIÓN DE INGRESOS

cuando se solicita para hijos sin discapacidad (descontar gastos deducibles de acuerdo con la legislación fiscal)

4.1	DEL SOLICITANTE (sólo si es progenitor/a, adoptante o acogedor/a familiar permanente o guardador con fines de adopción)
Declaro que los ingresos, por cualquier concepto (ver instrucción número 4 para cumplimentar este formulario) ascendieron a la cantidad de €	
4.2	DEL OTRO PROGENITOR/A ADOPTANTE O ACOGEDOR/A FAMILIAR PERMANENTE O GUARDADOR CON FINES DE ADOPCIÓN
Declaro que los ingresos, por cualquier concepto (ver instrucción número 4 para cumplimentar este formulario) ascendieron a la cantidad de €	

5. OTROS DATOS DEL SOLICITANTE

5.1	A EFECTOS FISCALES							
Residencia fiscal:								
Provincia			País					
5.2	DOMICILIO DE COMUNICACIONES A EFECTOS LEGALES							
Nombre o Razón social								
Domicilio habitual: (calle, plaza ...)				Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Localidad	Provincia	País	Apdo. de correos				
LENGUA COOFICIAL en la que desea recibir su correspondencia:								

6. ALEGACIONES

--	--	--	--	--	--	--

Apellidos y nombre:

DNI - NIE:

5

7. COBRO DE LA PRESTACIÓN. Ponga especial cuidado en rellenar las casillas de la cuenta corriente para que no haya problemas cuando hagamos el ingreso.

PAGO EN ESPAÑA (Banco o Caja de Ahorro)					
Código IBAN (antigua cuenta corriente)	CÓDIGO PAÍS	CCC			
	ENTIDAD	OFICINA/ SUCURSAL	DÍG. CONTROL	NÚMERO DE CUENTA	

DECLARO,	que son ciertos los datos incluidos en esta solicitud.
El Instituto Nacional de la Seguridad Social solicita su consentimiento para consultar y recabar electrónicamente los datos o documentos que se encuentren en poder de cualquier Administración, cuyo acceso no esté previamente amparado por la ley y que sean necesarios para resolver su solicitud y gestionar, en su caso, la prestación reconocida.	
☐ SÍ doy mi consentimiento	
☐ NO doy mi consentimiento.	

NOTA IMPORTANTE: En caso de no dar su consentimiento deberá aportar, en el plazo de 10 días hábiles, los documentos que se le indiquen que sean necesarios para resolver su solicitud y gestionar, en su caso, la prestación reconocida.	
El Instituto Nacional de la Seguridad Social solicita su consentimiento para utilizar el teléfono móvil, el correo electrónico y datos de contacto facilitados en esta solicitud para enviarle comunicaciones en materia de Seguridad Social.	
☐ SÍ doy mi consentimiento	
☐ NO doy mi consentimiento.	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
RESPONSABLE	Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
FINALIDAD	Gestión de las prestaciones del Sistema de la Seguridad Social competencia del INSS
LEGITIMACIÓN	Ejercicio de poderes públicos
DESTINATARIOS	Sólo se efectuarán cesiones y transferencias previstas legalmente o autorizadas mediante su consentimiento
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
PROCEDENCIA	Recabamos datos de otras administraciones y entidades en los términos legalmente previstos
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar información adicional y detallada en la hoja informativa que se acompaña al presente formulario en el apartado "INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES"

....., a de de 20

Firma del solicitante y del otro titular

Apellidos y nombre:

DNI - NIE:

6

8. COBRO DE LA PRESTACIÓN POR CAUSANTE MAYOR DE 18 AÑOS.

Cumplimentar únicamente cuando exista un causante discapacitado mayor de 18 años que quiera cobrar en una cuenta distinta del solicitante.

PAGO EN ESPAÑA (Banco o Caja de Ahorro)				
Código IBAN (antigua cuenta corriente)	CCC			
	CÓDIGO PAÍS	ENTIDAD	OFICINA/ SUCURSAL	DÍG. CONTROL

....., a de de 20

Firma del solicitante y causante



A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Clave de identificación de su expediente:

Funcionario de contacto:

Apellidos y nombre:

DNI - NIE:

7

SOLICITUD DE PRESTACIÓN FAMILIAR POR HIJO A CARGO

DOCUMENTOS QUE SE LE REQUIEREN EN LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD POR EL INSS:

- 1 ☐ DNI de ☐ NIE de:
 - ☐ Solicitante
 - ☐ Otro progenitor
 - ☐ Causantes núms.:
 - 2 ☐ Certificado de discapacidad expedido por el IMSERSO u Organismo competente de la Comunidad Autónoma o justificante de haberlo pedido
 - 3 ☐ Libro de familia
 - 4 ☐ Partida de nacimiento
 - 5 ☐ Título de familia numerosa
 - 6 ☐ Justificante de ingresos
 - ☐ Nómina
 - ☐ Declaración de renta
 - ☐ Certificado de empresa/SPEE
 - ☐ Declaración jurada
 - ☐ Otros documentos
 - 7 ☐ Certificado de empadronamiento
 - 8 ☐ Certificado del registro de ciudadanos de la Unión Europea/EEE
 - 9 ☐ Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea/EEE
 - 10 ☐ Autorización residencia temporal/permanente
 - 11 ☐ Tarjeta de identidad de extranjeros (TIE) ☐ Solicitud TIE
- En supuestos de separación judicial o divorcio:**
- 12 ☐ Justificante pensión compensatoria
 - 13 ☐ Sentencia judicial que acredite dichas situaciones
- En supuestos de separación de hecho o separación/divorcio en trámite:**
- 14 ☐ Copia diligenciada por el Juzgado de la demanda de separación/divorcio
 - 15 ☐ Copia de la denuncia de abandono del hogar familiar
 - 16 ☐ Convenio regulador sellado y diligenciado por el Juzgado
 - 17 ☐ Testimonio de la aprobación judicial de las medidas provisionales en que se acuerde la guarda y custodia
- En el supuesto de parejas de hecho en las que no existe convivencia:**
- 18 ☐ Documento judicial que atribuya la guarda y custodia de los hijos comunes a un determinado progenitor o a ambos de forma compartida.
- En supuestos de tutela, guarda, curatela o acogimiento de menores o mayores con discapacidad:**
- 19 ☐ Resolución judicial mediante la que se constituye la tutela/curatela o acogimiento
 - 20 ☐ Documento de toma de posesión o aceptación del cargo de tutor
 - 21 ☐ Auto judicial encomendando la guarda y custodia
 - 22 ☐ Otros

Recibí

Firma

Solicitud de PRESTACIÓN POR HIJO A CARGO

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE DE SU PRESTACIÓN(*)

EXHIBICIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN VIGOR

1. Españoles:

- Documento Nacional de Identidad (DNI), del solicitante, del otro progenitor/a adoptante o acogedor/a permanente o guardador con fines de adopción y de los hijos o menores por los que se solicita la prestación que hayan cumplido 14 años.

2. Extranjeros:

2.1. Ciudadanos de la U.E./E.E.E. o Suiza:

- Certificado de registro de ciudadano de la Unión o Certificado del derecho a residir con carácter permanente, junto con pasaporte o documento de identidad en vigor (arts. 7.1 y 10.1 RD 240/2007, de 16 de febrero).

2.2. Miembros de la familia de un ciudadano de la U.E./E.E.E. o Suiza que no ostenten la nacionalidad de uno de dichos Estados:

- Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión o resguardo acreditativo de la presentación de la solicitud de la tarjeta (arts. 8 y 10.3 RD 240/2007, de 16 de febrero).

2.3. No nacionales de la U.E./E.E.E. o Suiza que residan en territorio nacional.

- Tarjeta de identidad de extranjero (TIE) para los solicitantes, otros progenitores y causantes o autorización residencia temporal o permanente, según proceda.
- Solicitud de la tarjeta o autorización de residencia, para hijos nacidos en España de no nacionales de la U.E./E.E.E. o Suiza.
- Número de identificación de extranjero (NIE), en todos los supuestos.

2.4. Residentes en el extranjero

- Número de identificación de extranjero (NIE) si lo posee.

PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN VIGOR

3. Certificado de empadronamiento de beneficiarios y causantes (sólo en los supuestos previstos en el RD 523/2006, de 28 de abril).

4. Libro de familia o certificado en extracto de las partidas de nacimiento de los hijos, expedido por el Registro Civil correspondiente.

5. Justificante de ingresos. Deberá presentar, en su caso, la documentación que acredite el nivel de rentas indicado en la solicitud.

Sólo si se encuentra en alguna de estas situaciones:

6. En supuestos de separación judicial o divorcio:

- Sentencia judicial que acredite dichas situaciones o documento por el que se establece la guarda y custodia de los hijos.

7. En el supuesto de separación de hecho o si la separación o el divorcio están en trámite:

- Copia diligenciada por el Juzgado de la demanda de separación o divorcio o,
- Copia de la denuncia de abandono del hogar familiar o,
- Convenio regulador sellado y diligenciado por el Juzgado o,
- Testimonio de la aprobación judicial de las medidas provisionales en que se acuerde la guarda y custodia.

8. En el supuesto de parejas de hecho en las que no existe convivencia:

- Documento judicial que atribuya la guarda y custodia de los hijos comunes a un determinado progenitor o a ambos de forma compartida.

9. En el supuesto de tutela, guarda, curatela o acogimiento de menores o mayores con discapacidad:

- Resolución judicial mediante la que se constituya la tutela/curatela o, en su defecto, certificación del Registro Civil en la que figure que dicha persona ha sido incapacitada judicialmente y los datos de su tutor o partida literal de nacimiento en la que figure una anotación marginal donde conste la incapacidad judicial y los datos del tutor o documento expedido por la Entidad Pública que tiene atribuida la protección de menores o incapacitados, que acredite el acogimiento del menor o incapacitado o auto judicial encomendando la guarda y custodia.
- Para los supuestos de tutela, documento de toma de posesión o aceptación del cargo de tutor.

10. En el supuesto de hijos con discapacidad o en trámite de reconocimiento: Título de discapacidad expedido por el IMSERSO u organismo competente de la Comunidad Autónoma o justificante de haberlo solicitado.

11. En el supuesto de solicitantes cuyos hijos residan en algún Estado miembro de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza: el formulario E-401 “Certificación relativa a la composición de la familia con miras a la concesión de prestaciones familiares”, cumplimentado por el organismo competente del país de residencia de los hijos.

En caso de convenio con un país, certificado de la composición familiar, expedido por la autoridad competente del país de residencia de los hijos.

En el supuesto de solicitantes marroquíes por hijos que residen en Marruecos: Certificado de la Caja Nacional de Seguridad Social de Marruecos sobre si el cónyuge percibe prestaciones familiares por los hijos relacionados en la solicitud así como sobre la actividad laboral de éste y de los hijos mayores de 16 años, indicando en el caso afirmativo, los ingresos.

12. En supuestos de familia numerosa: Título de familia numerosa.

13. En el supuesto de que el otro progenitor resida en el extranjero y se le considere conviviente, al ser la separación transitoria por motivos de trabajo:

Se computarán sus ingresos y para ello debe presentar la oportuna certificación o justificante de los ingresos percibidos y, en su defecto, declaración personal de que no los percibe, ante las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales de las Embajadas o en los Consulados o Secciones consulares de las Embajadas.

(*) Si los documentos han sido emitidos por organismos extranjeros, será necesario que cumplan los requisitos de legalización para ser válidos en España

Solicitud de PRESTACIÓN POR HIJO A CARGO

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL LE INFORMA:

De acuerdo con el artículo único del Real Decreto 286/2003, de 7 de marzo (BOE del 8 de abril), el plazo máximo para resolver y notificar el procedimiento iniciado es de 45 días contados desde la fecha en la que su solicitud ha sido registrada en esta Dirección Provincial o, en su caso, desde que haya aportado los documentos requeridos.

Transcurrido dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución de esta solicitud, podrá entender que su petición ha sido desestimada por aplicación de silencio negativo y solicitar que se dicte resolución, teniendo esa solicitud valor de reclamación previa de acuerdo con lo establecido en el art. 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE del día 11).

Si este formulario no va acompañado de los documentos necesarios para su tramitación, deberá exhibirlos o presentarlos en cualquier dependencia de esta Dirección Provincial, personalmente o por correo, en el plazo de diez días contados desde el día siguiente al que recibe la notificación.

El incumplimiento del plazo señalado tendrá los siguientes efectos:

- Documentos 1 (acreditación de identidad del solicitante y, en su caso, del otro progenitor y causantes mayores de 14 años), 2 a 5 y 9: si la petición se ha instado por el propio beneficiario se entenderá que desiste de la misma, de acuerdo con lo previsto en los arts. 66 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 2-10-2015). Si, por el contrario, los presenta en el tiempo requerido, el plazo máximo para resolver y notificar su prestación se iniciará a partir de la fecha de recepción de esos documentos.
- Documentos 1 (acreditación de identidad de las demás personas que figuran en el formulario), 6 a 8 y 10 a 12: su expediente se tramitará sin tener en cuenta las circunstancias a las que se refieren por no haber sido probadas, de acuerdo con el art. 77 de la misma Ley 39/2015.

RECUERDE:

Si se produce alguna variación en los datos declarados, tanto en lo referente a situación económica (ingresos laborales u otro tipo de rentas de usted o su cónyuge), familiar (cambio de estado civil, defunciones, etc.) o de su domicilio (de residencia, fiscal) debe usted comunicarlo a la Dirección Provincial o a un Centro de Atención e Información (CAISS) de este Instituto.

Si va a enviar por correo postal esta solicitud, puede aportar fotocopia de la documentación solicitada.

Solicitud de PRESTACIÓN POR HIJO A CARGO

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales? Instituto Nacional de la Seguridad Social C/ Padre Damián 4 CP 28036 Madrid, ESPAÑA https://sede.seg-social.gob.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	¿Cómo puede contactar con el Delegado de Protección de Datos? Dirección del Servicio Jurídico de la Seguridad Social C/Infanta Mercedes, 31 CP 28020 Madrid, ESPAÑA https://sede.seg-social.gob.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	¿Para qué utilizaremos sus datos? Sus datos serán tratados con la finalidad principal de resolver esta solicitud y de gestionar, en su caso, la prestación reconocida. El tratamiento de sus datos de contacto tendrá como finalidad la realización de comunicaciones y remisión de información en materia de Seguridad Social. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sean necesarios para gestionar su prestación o las de sus posibles beneficiarios así como para otros fines de archivo y estadística pública.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? El tratamiento de los datos se realizará sobre la base del ejercicio de poderes públicos autorizado por una norma legal (Arts. 66, 71, 72, 77 y concordantes Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en adelante, TRLGSS). Por lo que respecta a las comunicaciones y envío de informaciones en materia de Seguridad Social, el tratamiento vendrá legitimado por su consentimiento. La negativa a otorgarlo supondrá que no podrá recibir este tipo de envíos, si bien, no impedirá que le podamos informar por dichos canales del estado de sus solicitudes. También le informamos de que no está obligado a facilitar su dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil y que, en caso de no facilitarlos, no impedirá el trámite de su solicitud.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	¿A quién comunicaremos sus datos? Los datos personales obtenidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en el ejercicio de sus funciones tienen carácter reservado y solo se utilizarán para los fines encomendados legalmente, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión o comunicación tenga por objeto alguno de los supuestos previstos expresamente en el artículo 77 del TRLGSS así como en los supuestos indicados en cualquier otra norma de rango legal. Si se trata de una solicitud basada en normativa internacional, sus datos podrán ser cedidos a los organismos extranjeros competentes para el trámite de su solicitud.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales? Respecto de los datos personales proporcionados, puede ejercitar en cualquier momento y en los términos establecidos por la normativa de protección de datos los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, o bien retirar el consentimiento prestado a su tratamiento en los casos que hubiese sido requerido, todo ello mediante escrito presentado en un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) o, por correo postal o a través de la sede electrónica de la Seguridad Social, ante el Delegado de Protección de Datos cuyos datos se encuentran en el segundo apartado de esta tabla. Le informamos de que en caso de considerar que su requerimiento no ha sido atendido oportunamente, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.
PROCEDENCIA	¿Cómo obtenemos sus datos personales? Además de los datos facilitados por usted en su solicitud recabamos otros datos personales de otras administraciones y entidades en cumplimiento de la normativa y con el fin de agilizar y facilitar la actuación administrativa. Estos accesos a datos están amparados en normas con rango de ley.

20180625

8-004 PF-5 (cas)